



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO



DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO
RED DE SALUD LEONCIO PRADO

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”*

COMUNICADO

SE COMUNICA A TODO EL PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD, TECNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD QUE A LA ENTRADA DE LA VIGENCIA DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153, ES DECIR AL 13 DE SETIEMBRE DEL 2013, TENIAN LA CONDICION DE CONTRATADO BAJO LOS ALCANCES DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS N° 276, 1057 Y 728 Y QUE REALIZARON LABORES ASISTENCIALES EN LOS SERVICIOS DE SALUD INDIVIDUAL O PUBLICA Y NO FUERON INCLUIDOS EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE LOS AÑOS 2014 AL 2018, DEBERAN ACTUALIZAR SU LEGAJO PERSONAL A EFECTOS DE SER INCLUIDOS EN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO SEGÚN EL CIRCULAR N° 156-2019-OGGRH-OARH-EPP/MINSA.

